

Fecha: 11-08-2025
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: **Mujer asesina de certera puñalada a su pareja**

Pág.: 2
 Cm2: 321,6
 VPE: \$ 420.289

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Crimen en población Almirantazgo

Mujer asesina de certera puñalada a su pareja

A eso de las 12,15 horas de este domingo, un equipo del Samu llegaba hasta un domicilio de pasaje Cerro York, en la población Seno Almirantazgo, alertado por un grave ataque por arma blanca, cuya consecuencia inmediata era que la víctima había caído en un paro cardiorrespiratorio. Las desesperadas maniobras de reanimación no surtieron efectos positivos, por lo que a las 12,39 horas desgraciadamente se certificó el fallecimiento de la persona.

El homicidio estalló al interior del inmueble signado con el N°173 del pasaje Cerro York, a unos 700 metros al norponiente de Avenida Eduardo Frei.

La víctima fue identificada como Diego Alexis Galindo Soto, de 34 años, quien recibió una certera puñalada en el corazón, lo que le generó un trauma penetrante cardíaco, siendo potencialmente mortal, razón por la que no alcanzó a ser trasladado hasta el Hospital Clínico, pere-

» Es el tercer homicidio en menos de un mes en Punta Arenas, uno de los cuales se mantiene impune

ciendo al interior de su vivienda.

El fatal hecho de sangre movilizó a varias patrullas de Carabineros hasta el sitio del suceso, pudiendo establecer el personal tras entrevistar a la pareja del occiso, que la agresión se desencadena en el contexto de un episodio de violencia intrafamiliar. Según relató la mujer, ella sólo procuró defenderse de una agresión, al tomar un cuchillo de mesa que clavó en su corazón.

Carabineros recuperó el arma homicida y en el lugar procedió a la detención de la imputada Mara Bedacarratz Maillard, de 23 años.

Ambos son nacidos en Punta Arenas y tenían una pequeña hija en común.



En este pasaje de la población Almirantazgo, ocurrió el mortal hecho de sangre este domingo.

En los alrededores del sitio de la tragedia se dieron cita familiares y amistades de la víctima, quienes imploraron porque se haga justicia.

A las 16,50 horas, y por orden del fiscal de turno Cristián Opazo, se constituyó en el domicilio un equipo de la Brigada

de Homicidios de la PDI, con la finalidad de afinar el procedimiento policial cuyas primeras diligencias estuvieron a cargo de Carabineros.

Pasadas las 18 horas el cuerpo de Diego Alexis Galindo fue retirado por la camioneta del Servicio Médico Legal, para la realización

de la autopsia de rigor.

La mujer pasará a audiencia de control en el Centro de Justicia este lunes, donde en primera instancia sería formalizada por homicidio.

Es el tercer crimen en menos de un mes en Punta Arenas, uno de los cuales se mantiene impune. **LPA**

Rodrigo Méndez